

EL MADRILEÑO

DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año IV

Madrid, 30 de Diciembre de 1920

Número 159

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Publicación decenal.

Calle de ALCALA, 181, 2.º izqda.—MADRID

Ya tiene la provincia de Madrid un digno representante

Aunque la modestia de nuestro periódico parece que no puede dar lugar a envidias, ignoramos si será por la sinceridad con que procuramos tratar todos los asuntos, o por la franqueza que ponemos en todos nuestros escritos, es lo cierto que no falta quien vería con agrado que desapareciésemos, y con ese fin lanzan caprichosas afirmaciones de que militamos en tal o cual partido.

Si tal fuese, desde este momento cesaríamos en la publicación de EL MADRILEÑO pues nuestra típica imparcialidad no existiría.

Para nosotros, lo mismo nos da que gobierne Juan que Pedro; cuando un político realiza una buena obra, le aplaudimos; y si lo hace mal, no escatimamos las censuras, sin fijarnos en la política en que milita la persona que lo realiza.

Hacemos esta aclaración, por juzgarla muy precisa para lo que vamos a exponer.

La política vieja, esa política tan perjudicial como llamada a desaparecer, con un egoísmo que no reconoce límites, va solamente a satisfacer sus ambiciones, amparando a aquellos que más

pueden favorecer con su caciqueo a la causa particular que les interese, sin fijarse en si trabaja bien o mal en favor del distrito que los elige. El único fin es sumar muchas actas al partido, que lo demás, allá se las compongan los pacientes vecinos si carecen de carreteras, agua, escuelas y se ven agobiados por el peso de impuestos y demás cargas, no siempre bien justificadas.

Era preciso hacer desaparecer ese gran mal, y ya se ha dado un gran paso con el acertado acuerdo tomado por el marqués de Alhucemas, nombrando jefe político de la provincia de Madrid a D. Luis Silvela, ex ministro de la Gobernación y ex alcalde de Madrid.

La popularidad alcanzada por el Sr. Silvela favoreciendo a la nación desde el edificio de la Puerta del Sol, y lo mucho bueno que realizó ocupando la presidencia del Ayuntamiento matritense, podría evitarnos el presentar a D. Luis.

No vamos a presentarle; vamos tan sólo a recordar cómo trabaja y cómo es, aunque no con toda la extensión que merece, pues precisaríamos varios números de EL MADRILEÑO solamente para enumerar sus buenas obras.

Jamás emprendió este digno representante del partido demócrata campañas efectistas, sino actuaciones benéficas.

D. Luis buscará entre los hombres que se dedican a la política a aquellos que tengan demostrado su amor a la provincia; los que por ella hayan trabajado y se sientan animados a luchar por el bien general.

Los quitamotas y zalameiros le molestan. Su mayor satisfacción, el modo de conquistarse su afecto es realizando algún acto bueno que beneficie a tal o cual pueblo, sin fijarse al distrito que se realiza ni si son amigos o

contrarios políticos, sino que se trata de un pueblo de la provincia de Madrid, y eso le basta. Por esa razón, al encargarse de la jefatura de la provincia de Madrid, hemos dicho que estábamos de enhorabuena, y lo repetiremos todas cuantas veces sea preciso, que afortunadamente serán muchas.

La palabrería le es odiosa; los ofrecimientos incumplidos le repugnan. Realidades, hechos son los que quiere, y en cuanto la provincia de Madrid se percate de la labor que D. Luis Silvela realizará y ya ha comenzado a realizar, comprenderá que tiene lo que precisa, y que desconoce porque jamás se lo han dado, y entonces no se admitirá dinero a cambio de votos para



D. LUIS SILVELA

conseguir un camino o una fuente; acto que no censuramos, porque los primeros molestos por tener que recurrir a esos medios son los mismos que lo admiten, y lo hacen porque no tienen otros recursos. Entonces elegirán a los que de verdad van a darles el engrandecimiento de su pueblo, a los que primero hacen y después ofrecen.

Este es D. Luis Silveira, y éstos serán los que patrocine y admita.

Ya lo sabéis. Hemos dejado para ahora estas explicaciones, que hechas en el número anterior se hubiesen tomado como campaña electoral.

Intencionadamente, hemos esperado a que pasasen las elecciones.

Aprovechamos la ocasión, y vaya nuestro sincero parabién a los vecinos de la provincia de Madrid y al Sr. Silveira, porque verá que esos vecinos son agradecidos.



El Diputado Cortes
por
Almería

Dr. Dⁿ Arturo Soria.

Mi querido amigo - no puedo ocultarte que una de las mayores satisfacciones de mi vida política, la experimenté el día que me green y en elaboración personal.

En mi tiempo de exiliado, al principio, creía que algunas ideas no prosperarían y, en fin, lo amigo.

P. S. M. B.

Luis Silveira

- 2. 12. 920 -

Los Senadores por la provincia

Han quedado nombrados los Compromisarios y todavía no se sabe las candidaturas que en total hay para los cuatro puestos que se votan.

Se barajan diversos nombres como candidatos presuntos, cada uno de los cuales se tiene por apoyado por el Gobierno a quien se toma de Cirineo en vista de su transigencia en esta convocatoria.

Sin embargo, con fuerza propia, pueden citarse tres candi-

datos que son don Eduardo Yañez, conservador, que tiene numerosísimos amigos en toda la provincia a la que ha representado repetidamente y a satisfacción de la misma; don Arturo Soria, ex-diputado provincial que ha acometido diversas campañas de administración y saneamiento que han ido en beneficio directo de los distritos Colmenar-Torrelaguna, Alcalá-Chinchón e indirecto de la capital y de los demás Ayuntamientos; y don Vicente Buendía, ex-diputado a Cortes y ex-senador que ha estado siempre solícito a defender los intereses de sus electores.

Para el cuarto puesto concurren los señores Montoya

Aguilar, un hermano del Sr. Marqués de Aldama y algún otro que aún está inédito, pero que aumentará la discordia entre los Compromisarios.

Al llegar a Madrid éstos habrán de tener la ecuanimidad consiguiente para no dejarse sugestionar por quienes no sean de su verdadera devoción y votar sin recelo a los amigos que se han desvivido por el progreso y bienestar del distrito.

Si esto es así, estimamos que el primer puesto lo tendrá sin disputa el Sr. Yáñez y el segundo y tercero Buendía y Soria, respectivamente, ya que ambos tienen contraídos méritos importantes, cada uno por su estilo.

Posiblemente que a última hora haya sorpresa; mas esto no creemos altere nuestros auspicios que se basan en realidades palpables y en la voluntad de los pueblos, anticipada por boca de sus mandatarios.

El resultado de las elecciones a Cortes

En estas elecciones se ha repetido, una vez más, el caso anómalo de la desorientación por múltiples causas de algunas de las que haremos mención a la ligera.

Al desconcierto político, por la desintegración de los grandes partidos, debido a la diversa forma de interpretar la crisis mundial, se ha sumado la manera de ver cada grupito y cada personalidad la solución, y como consecuencia los sistemas particulares puestos en la lucha para conseguir actas y pesar en la opinión o en los Gobiernos.

Por lo mismo ha habido de todo: medios correctos, incorrectos, expeditivos y obstruccionistas, sin contar la levadura echada en las masas de electores para su perversión.

Así se ha visto que en la capital ha triunfado entera la candidatura monárquica a pesar de faltar representantes de los elementos del Poder, y en cambio han perdido votos y puestos los socialistas y republicanos que tenían por suyo el campo. El «divide y vencerás» ha tenido su ejecutoria, y el mérito puede atribuírsele el propio Sr. Dato que no ha querido suscitar dualismos y que ha tenido la perspicacia de ganar sacrificándose.

Pero si de Madrid no hemos de hacer más amplios comentarios, de los distritos de su provincia sí queremos ocuparnos con algún detenimiento, y como hoy carecemos de espacio para relatar todas las incidencias daremos cabida ahora a lo más saliente y en calidad de resumen.

ALCALÁ DE HENARES

D. Atilano Casado ha obtenido la enorme cifra de 8.075 votos contra 1.647 el socialista Sr. Fernández Quer.

Esto estaba descontado porque como ya hemos informado a nuestros lectores, no habiendo candidato liberal, la victoria para el conservador era indiscutible.

No tenemos noticias de haber ocurrido ningún incidente desagradable, y la emisión del sufragio se verificó con un orden perfecto.

Chamartín y Vallecas han evolucionado bastante y no resultan grandes enemigos del régimen.

Satisfecho puede estar el Sr. Casado y no deben dolerle prendas para corresponder con quienes le han allanado el camino.

Por nuestra parte estimamos que el distrito de Alcalá de Henares con este diputado y los dos candidatos a senadores

que se han distinguido por su amor a Alcalá, que hay que esperar que salgan triunfantes, quedará bien representado en ambas Cámaras.

CHINCHÓN

Las urnas han sido favorables para el Sr. Raboso.

Por qué artes sería curioso saberlo a ciencia cierta. Porque se temían coacciones y compra de votos, creyó oportuno enviar el Gobernador algunos delegados; pero estos se limitaron a ser testigos de los acontecimientos sin poder evitar en los términos correctos en que actuaron, los amaños y mercantilismos que en casi todos los pueblos se sucedían. Con decir que no hubo ninguna detención, está explicada la conducta seráfica de los delegados que parecían el reverso de aquellos con que otros gobiernos obsequiaban en no lejanos tiempos.

Así y todo, no sacó el triunfante sobre el Sr. Hereza más que unos centenares de votos más.

Hasta nosotros llegan informes de que el día anterior a la elección, el candidato Raboso y un su amigo, recorrieron los pueblos en automóvil bien provistos de gasolina para el coche y gasolina para los electores indecisos, consistiendo ésta última en unos once mil duros (tememos fuera algo más) adelantados por un poderoso político o una poderosa Compañía ferroviaria, inclinándose la mayor parte de las opiniones a esto último.

GETAFE

El Sr. Cobián obtuvo 2.909 votos, y el Marqués de Aldama, 5.559. El Sr. Besteiro no llegó a los 500 sufragios.

En este distrito hubieran estado las fuerzas casi en el fiel, si el poderoso caballero quevedesco no hubiera hecho, según nos indican, su aparición y decidido el pleito inapelablemente.

Ha triunfado, pues, el señor Marqués de Aldama.

NAVALCARNERO

Contra lo que presumíamos, D. Juan Fernández Rodríguez ha obtenido un millar y pico de votos más que D. Luis Gallinal, correspondiendo el acta, por tanto, al primero.

El Sr. Gallinal no pudo contrarrestar el empuje del Marqués de Aldama, y de ahí que haya tenido que experimentar este contratiempo.

En Navalcarnero y en algunos otros pueblos, tuvo el señor Fernández la habilidad de procurarse unos centenares de votos, y como la elección estaba muy igualada, triunfó la previsión.

TORRELAGUNA

Poco hemos de decir de este distrito; quédese para más despacio sacar a relucir lo que aquí ha pasado y lo acontecido también en Chinchón.

El Sr. Soria, que se proclamó Diputado para que no hubiera artículo 29 y que su contrincante dejara algunas pesetas en beneficio del distrito, puede decirse que no atendió la elección con todo entusiasmo. Los votos que sus amigos le han concedido le han sido tan libérrimamente dados, que cada uno vale por diez de los otros.

Bien saben los serranos de quién pueden esperar más, y de hecho seguirá actuando de Diputado efectivo el Sr. Soria, a quien encomendarán las gestiones de los asuntos comunes y los particulares.

Utilización agrícola de las aguas sucias.

Generalmente todas las aguas sucias, producto de las aglomeraciones urbanas y de los centros industriales, van a parar a los ríos, mezclándose con las aguas puras y cristalinas de éstos. La rama utilísima de la Ciencia, la Higiene, ha puesto de manifiesto los inconvenientes y daños que sste lleva aparejados para las poblaciones situadas río abajo, y de ahí los estudios y esfuerzos puestos a contribución para remediar el mal.

Haciendo verter tales masas de líquido impuro en tierra, se depura por una oxidación producida bajo la influencia de los microorganismos y a la vez se obtiene un riego conveniente y un abono que hace aumentar las cosechas.

Si en las cercanías de los lugares de producción de las aguas sucias hubiese terrenos con amplitud bastante para recibir las en condiciones determinadas, el problema de la depuración estaría resuelto y no sería preciso buscar solución más adecuada, pero como raramente es así, hay que buscar la superficie necesaria allí donde se encuentre para llenar los dos fines de depuración y fertilización.

La depuración intensiva por el empleo de lechos de bacterias podría ser en todo caso la solución de uno de ambos problemas, y por ello el remedio buscado, bajo el punto de vista agrícola, merece mayor atención por cuanto al solucionarlo quedaría *ipso facto* resuelto el otro.

Las materias que en suspensión o disueltas lleva el agua sucia como eficiencia fertilizante están por demás reconocidas, y si a dichos principios se une la aportación de agua como tal líquido necesario a la vida de las plantas, se tiene casi el completo para las funciones de asimilación vegetal.

Conociendo los beneficios de la irrigación, los cultivadores hacen gustosos sacrificios enormes para llevar a sus tierras el agua de los ríos, teniendo a veces que atravesar el canal grandes distancias y no parando mientes en las dificultades de la empresa ni en su coste. Terraplenes, largos muros de contención, acueductos, elevación de las aguas por maquinaria, etc., son circunstancias que recargan por lo regular el precio de la obra, y si todo esto se soporta para hacerse con aguas que no prestan más que humedad al suelo, algo más merecen, o cuando menos lo mismo, las aguas que llevan además elementos que son rico abono para los campos exhaustos o mermados por producciones continuadas y que pueden anularse inclusive a los efectos de explotación.

Para el provechamiento efectivo de las aguas fecales se hace necesario un vasto territorio donde conducir las, pues si se dispone de poco espacio, los efectos ni son los mismos ni se realiza la acción fertilizante y depuradora con la sucesión lenta y alternativa que ha de dar la riqueza conveniente, y no más que la conveniente al campo.

Las aguas sucias obran sobre los cultivos de la tierra del siguiente modo:

Durante el período de cultivo, la planta extrae del agua que impregna la tierra los elementos fertilizantes que le son necesarios, y como en el período invernal la vegetación se estaciona, las materias de las aguas sucias enriquecen entonces la tierra comunicándole con profusión cuantos principios en su día habrán de ser indispensables para los fines agrícolas, y más aún si se ayuda esta función por la eliminación del agua, propia-

mente tal, es decir, después de filtrar en las capas laborables los elementos fertilizantes mediante drenajes.

De las investigaciones realizadas durante siete meses en tierras regadas por aguas sucias en la forma que habitualmente se hace en los campos de Acheres y de Gennevilliers con metros cúbicos 40.000 por hectárea y por año resulta a tal proporción lo siguiente:

	Aportado por el agua sucia.	Eliminado por drenaje.	Residuo adquirido por la tierra.
	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
Azoe.....	2336,2	1762,4	201,8
Acido fosfórico....	496,2	5,2	491,0
Potasa....	1924,0	336,6	1587,4
Cal.....	15780,9	8479,4	7301,5
Magnesia.....	4371,8	294,5	4077,3

Como se ve, el ázoe desaparece casi en su mayor parte, debiéndose esto a la nitrificación rápida; el que permanece pertenece a los restos orgánicos poco nitrificables retenidos por las capas superiores del suelo. En las experiencias hechas durante siete meses, las capas superiores contenían al principio 1,239 de ázoe por 1.000, y al fin 1,880.

El ácido fosfórico se retiene casi íntegro en las capas superiores, conteniendo al principio 0,93 y al fin 1,29 por 1.000 de tierra.

La mayor parte de la potasa es adquirida también por la tierra en virtud del poder absorbente ya conocido. La cal y la magnesia se fijan en importante proporción, lo que destruye la opinión falsa de que las aguas sucias empobrecen el suelo cal cáreo.

Las cantidades de agua que convienen para el riego propiamente dicho en diversos suelos y diferentes cultivos están comprendidas entre 3.000 y 12.000 metros cúbicos por hectárea y por año. Las cantidades bajo la finalidad de abono se determinan como sigue, no olvidando que según los cultivos son las necesidades.

En el caso de tratarse de una pradera natural que produzca 12.000 kilogramos de heno por hectárea, existe una absorción de 156 kilogramos de ázoe, 42 kilogramos de ácido fosfórico y 192 kilogramos de potasa. Para proporcionar tal ázoe serían precisos 3.000 metros cúbicos de aguas sucias; para la potasa, 4.200 metros cúbicos, y para el ácido fosfórico, 3.400 metros cúbicos.

Aplicando a la pradera que se toma por ejemplo 4.000 metros cúbicos a 5.000 de aguas sucias repartidas en ocho o diez riegos en el período de cultivo, se satisfarían las necesidades de la vegetación, tanto en lo que concierne a la cantidad de aguas como a la de los elementos fertilizantes. Lo expuesto está bien lejos de admitir los 40.000 metros cúbicos que se han verificado sobre tierras cuando no se dispone más que de superficies limitadas de terrenos, pues en este último caso hay un desperdicio enorme de principios nutritivos. Si estas superficies fueren ilimitadas se podría aplicar el mismo riego a extensiones decuplas y aumentar en tal proporción la producción.

El cultivo de plantas forrajeras es el que más se presta al aprovechamiento de las aguas sucias. Una tierra de pan comer que dé 3.000 kilogramos de grano y 6.000 de paja, fija por hectárea 92 kilogramos de ázoe, 42 kilogramos de ácido fosfórico, 46 kilogramos de potasa, y para ello requeriría 1.600 metros cúbicos de agua sucia para procurar el ázoe, 8.300 metros cúbicos para el ácido fosfórico y 1.000 metros cúbicos solamente para proporcionar la potasa. En semejante caso, y sa-

biendo que el trigo, cebada o avena, no soportan riegos copiosos o repetidos, sería conveniente no dar más que 1,500 metros cúbicos y completar el abono fosfatado por empleo de superfosfatos, combinación de buen éxito.

Cálculos análogos pueden establecerse para todos los cultivos hortícolas, etc., y como de los datos expuestos resulta que el agua sucia no es un abono perfectamente equilibrado, se ha de recorrer para utilizar su acción en su máximo beneficio a unir a las tierras abonadas con dicha agua, abonos fosfatados.

LOS ATRACADORES

Con el título de *El Patio de Monipodio*, acaba de aparecer en Madrid el primer número de un periodiquito que pretende vivir de las amenazas que dirige a los casinos.

Se necesita alguna gracia más en números sucesivos, porque si no, poco durará su publicación.

Suele dar muy malos resultados, mezclar nombres estimados y estimables con el de otras personas que no cuentan con más ingresos que los producidos por la explotación de círculos que no debieron tolerarse nunca por las autoridades.

El efecto fertilizante del azufre

El ingeniero agrónomo señor E. Boullanger, jefe del laboratorio del Instituto Pasteur en Lille (Francia), ha estudiado la acción del azufre como abono y del conjunto de sus experiencias resultan que en adelante será de bastante importancia tomar en cuenta el azufre *en polvo* ya no solamente como insecticida, sino como verdadero abono. Resumimos aquí los datos experimentales publicados por ese agrónomo, por creerlos de importancia y de interés práctico.

La antigua opinión de que el suelo sólo necesita proveerse de tres elementos principales, el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, y que encuentra siempre los demás en el suelo en cantidades suficientes, está actualmente rechazada por todos los agrónomos modernos. Es ya indudable la importancia de muchos otros elementos para obtener en los suelos una fertilidad completa. En general la cantidad de estos elementos que el suelo necesita es muy pequeña, pero no por esto es menos necesarios dárselos, porque muy frecuentemente faltan en las mejores tierras.

Entre éstos se encuentran al azufre. Las primeras observaciones sobre el efecto del azufre en polvo se hicieron en Francia en los viñedos. Allí se emplea desde mucho tiempo el azufre contra las enfermedades criptogámicas de la viña, pero se observó que cuando por casualidad caía al pie de alguna cepa una pequeña cantidad de azufre en polvo, esta cepa tenía después una vitalidad mucho mayor. Después, en el cultivo de las patatas, se notó que cuando las semillas se revolían, antes de la siembra, en polvo de azufre y quedaba bastante polvo adherido, la cosecha aumentaba notablemente.

En presencia de estos resultados, debidos a la casualidad, los agrónomos Chancrin y Desriot quisieron averiguar experimentalmente en cultivos formales, el efecto del azufre sobre las patatas y las remolachas y dieron por hectárea de 25 a 100 kilos de azufre en polvo.

Invariablemente las cosechas fueron mucho mejores.

No quedando duda sobre el efecto general favorable del

azufre en polvo, el señor E. Boullanger sometió el empleo de este nuevo abono a una experimentación científica rigurosa por el método del cultivo comparativo en macetas, el único que permite comparaciones exactas, por ser el único sistema que da en suelos, climas y condiciones climáticas distintas, bases idénticas.

La experimentación se hizo con zanahorias, habas, patatas, cebollas y varias legumbres.

Se dividieron las macetas en cuatro lotes para cada una de estas plantas. El primer lote no recibiendo ningún abono. El segundo, recibiendo solamente azufre en la proporción de 7 decigramos por 30 kilos de tierra; el tercero, recibió un abono completo de nitrógeno, potasa y ácido fosfórico y el cuarto, el mismo abono con polvo de azufre (la misma cantidad que el número 2). Todos los lotes recibieron el mismo tratamiento y la misma cantidad de agua. Los resultados fueron los siguientes:

	Zanahorias.	Habas.	Cebollas.	Patatas.
Lote 1 sin abono.....	560	17,9	84	207
> 2 > > pero con azufre...	646	19,5	95	249
> 3 abono completo.....	615	19,7	no se hizo	
< 4 > < con azufre...	745	25,1	> > >	

Se ve por estas experiencias que la influencia del azufre fué constante y notable.

Después de esta experimentación, era importante averiguar por qué el azufre en polvo tenía tan buenos efectos.

Para esclarecer esta cuestión se esterilizó un poco de tierra por medio del calor y con ella se llenaron dos macetas, números 3 y 4, llenando las otras macetas, 1 y 2, con la misma tierra sin esterilizar. A las macetas 1 y 3 no se dió azufre, pero sí a las macetas 2 y 4. El resultado de la cosecha fué:

sin esterilizar en la maceta núm. 1.....	15 grs. 50
> > > > > 2 (A).....	25 > 40
esterilizado > > > > 3.....	14 > 80
> > > > 4 (A).....	15 > 60

Se ve que en suelo sin esterilizar el efecto del azufre fué considerable y mucho menos importante en el suelo esterilizado. Se puede, pues, suponer que el azufre no es solamente ni principalmente un alimento, pero que ejerce también una influencia benéfica indirecta, modificando en un sentido favorable la flora microorgánica del suelo, favoreciendo las bacterias útiles y contrariando el desarrollo de los organismos nocivos. *Este efecto será obtenido por el azufre en polvo y no por azufre procediendo de sulfatos.*

Las experiencias que acabamos de referir, son pocas todavía para sacar conclusiones definitivas en cuanto al modo exacto de influir sobre la vegetación que tiene el azufre en polvo, pero una cosa aparece evidente y es que este influjo es altamente favorable, y como las dosis necesarias para obtenerlo no ocasionan un gasto crecido (con 50 kilos, a lo más 100 kilos por hectárea, se consigue el máximo de efecto), no podemos menos que aconsejar su empleo a los agricultores.

La construcción de caminos con arcilla y arena

La construcción de buenos caminos públicos, apropiados para un tráfico constante y seguro, depende, en gran parte, de los materiales que se usan en ellos.

Muchos son, en realidad, los materiales que pueden aprovecharse para la construcción de buenos caminos capaces de res-

ponder a todas las exigencias de un denso tráfico. Sin embargo, limitaciones en el sentido de materiales, mano de obra y otros factores, impiden el rápido desarrollo de las vías públicas.

A pesar de todos los inconvenientes anteriores, la demanda por buenos caminos es asunto de suma importancia, y bien podemos decir que no hay nación civilizada que al presente no se encuentre preocupada en resolver el problema construyendo nuevos caminos o mejorando los existentes, con especial consideración a aquellos que unen los distritos agrícolas con las ciudades.

El valor económico de los caminos es un hecho aceptado por todas las naciones. Las actividades de los Gobiernos, así como de Empresas particulares en mejorar esta clase de vías de comunicación, son en algunos casos intensas, y en resumidas cuentas, predicen enormes adelantos para los años venideros.

Para la construcción de caminos de arena y arcilla se aprovechan materias primas que abundan en toda localidad. No se necesitan operarios hábiles. Tampoco hay necesidad de emplear una maquinaria costosa o complicada.

Un aplanador, algunos arados y gradas, con su complemento de autocamiones o simples carros o carretones para transportar la arenilla y arcilla, es todo el equipo que se necesita para construir centenares de kilómetros de este tipo de camino.

La arenilla y la arcilla se mezclan y forman la superficie del camino. Al poder de resistencia de la arenilla en tiempo lluvioso se agrega la resistencia de la arcilla en tiempo caluroso. Mezclados ambos materiales, forman una combinación muy resistente, capaz de resistir un enorme tráfico diario, sin sufrir alteración.

En muchos lugares se encuentra que el mismo terreno posee estos materiales mezclados en las debidas proporciones, de tal suerte que aquí, el trabajo se limita solamente, a alisar o emparejar la ruta del camino.

En otros lugares, el terreno posee otros elementos, en cuyo caso hay que mezclar la arenilla y la arcilla para formar la superficie del camino. Los Estados de la parte sur de los Estados Unidos tienen muchos caminos de arena y arcilla. El clima allí es más bien caluroso. No hay verdaderamente tiempo frío hasta el punto de congelar el agua.

Hay abundante lluvia en el invierno, y un calor semitropical en el verano, con tiempo agradable en la primavera y otoño. Como en el verano no llueve con frecuencia, sucede que los caminos tienen que soportar a veces temporadas de sequía largas. Los caminos, sin embargo, resisten todas las condiciones o variaciones del clima.

La superficie de estos caminos debe componerse de una mezcla de arena y arcilla aplicada en una capa de ocho a diez pulgadas de espesor, es decir, aproximadamente treinta centímetros. El centro debe hallarse un tanto subido, con un gradual declive a ambos lados. El espesor de la capa, por supuesto, puede ser mayor o menor, según las condiciones del terreno y otras consideraciones. El ancho de un buen camino se calcula en cuatro metros, al tratarse de aquellos rurales de poco tráfico, y el doble para los que están sujetos a mucho tráfico.

Cuando el mismo terreno contiene los materiales que se necesitan para construir el camino, la operación, por supuesto, se simplifica muchísimo. Entra aquí en acción principalmente la aplanadora.

La mezcla de materiales, por término medio, consta de dos

partes de arcilla por una de arena. Esta mezcla puede variar, pero para fines corrientes, es la más conveniente.

La experiencia ha comprobado que todo el éxito de la construcción depende de la buena mezcla de estos dos materiales. Una buena mezcla produce un buen camino. La mezcla puede efectuarse por métodos manuales o mediante medios mecánicos.

La grada se encarga de alisar la superficie. Toda hay ondulaciones u hoyos, estos deben cubrirse hasta se nivelen a la altura del resto, teniendo especial cuidado de pasar el aplanador o un rodillo, para darles firmeza y resistencia. El paso de automóviles, autocamiones y otros vehículos completan la construcción del camino, endureciéndolo. Luego entra el elemento de mantenerlo constante en buenas condiciones. Para ello se emplea un aplanador o grada.

Toda ondulación u hoyo debe alisarse o taparse sin pérdida de tiempo. Después de grandes lluvias, este método de aplanar o alisar el camino, es indispensable.

Algunos terrenos abundan en arcilla, así como otros en arena. Muchos poseen ambos materiales. El método, sin embargo, en todo caso, es el mismo. Donde hay escasez de arcilla, ésta se trae de alguna región cercana donde probablemente ha de abundar, y viceversa. La construcción en todo caso es económica y los resultados prácticos, invariablemente muy satisfactorios.

Este tipo de camino es ideal para muchas regiones en la América española, donde por consideraciones topográficas u otras razones, no se pueden hacer caminos macadamizados o de hormigón.

Reputation — Publicity = Profit

Así dice un anuncio de un periódico americano. Es un lema llamativo, cuya propaganda conviene a los periódicos españoles. Traducida al castellano esta ecuación del anunciante, quiere decir:

$$\text{Reputación} + \text{Publicidad} = \text{Provecho}$$

más igual

Antaño decíamos: El buen paño (Reputación) en el arca (sin publicidad) se vende (provecho).

$$\text{Reputación} - \text{Publicidad} = \text{Pérdida}$$

menos igual

Conviene, por tanto, anunciar. Lo peor del caso para anunciantes y no anunciantes son estas otras ecuaciones:

Ganancias — contribuciones y socaías = 0 = miseria.

Trabajo — abusos del caciquismo = 0 = emigración.

Orden público — corrupción del sufragio = todo mentira = trastornos probables, trabajo intranquilo, imperfecto = Pérdida.

influencia política + caciquismo + chantage + mentira electoral + monopolio = ganancia.

IMPRESA DE LA CIUDAD LINEAL

Especialidad en carteles para toda clase de espectáculos

Precios económicos.

Apartado 411. Teléfono, S. 12.

Administración, Lagasca, 6. Madrid

REGIONALISMO MADRILEÑO

EGOS DEL GOBIERNO CIVIL

Declarada la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Torremocha de Jarama, para la construcción del trozo 2.º de la Sección de Uceda a Torrelaguna, correspondiente a la carretera de tercer orden de Cogolludo a Torrelaguna, por Torrebeña; y habiendo de procederse a la fijación o medición de dichos terrenos- se avisa por el presente a los propietarios interesados para que, en el término de ocho días, comparezcan ante la Alcaldía por sí o por apoderado en forma, a fin de designar perito que les represente, debiendo advertir que dicho perito ha de tener las condiciones exigidas en el art. 21 de la Ley vigente sobre expropiación forzosa, y en el 32 de su Reglamento, y que no reuniendo dichas condiciones o no haciendo la designación en el término señalado, se entenderá que se conforman con el perito que haya de representar a la Administración,

Correo Central.

Se pone en conocimiento del público que el día 15 de enero de 1921, a las once horas, ante el Sr. Administrador del Correo Central, tendrá lugar el acto de apertura de pliegos que se presenten en la Administración del Correo Central y Estafeta de Villarejo de Salvanés, de esta provincia, para concurrir a la subasta dispuesta por dicha Dirección general para contratar el transporte diario de la correspondencia, en carruaje de dos o cuatro ruedas, entre las oficinas de Perales de Tajuña y Fuentidueña de Tajo, con hijuela de Villarejo de Salvanés a Villamanrique de Tajo, bajo el tipo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en las repetidas Administraciones del Correo Central y Villarejo de Salvanés, con arreglo a lo preceptuado en el art. 1.º, título II del Reglamento para el régimen y servicio de Correos y modificaciones establecidas por Real decreto de 21 de marzo de 1907.

Las proposiciones ajustadas al modelo que en el pliego se consigna, se extenderán en papel de undécima clase, admitiéndose en las dos citadas Administraciones hasta el día 10 de enero de 1921, a las cinco de la tarde, previo el cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de octubre de 1904.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

ARANJUEZ

En el expediente instruido por este Ayuntamiento para la venta de terrenos a D. Antonio Barbado, la Comisión provincial ha acordado se acceda a la enajenación de dichos terrenos y se autorice al municipio para proceder a la adjudicación previas las formalidades de subasta.

CIEMPOZUELOS

Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante una plaza de Médico titular en esta villa, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas, pagadas por meses vencidos. Los aspirantes pueden dirigir sus instancias a la Alcaldía, dentro del plazo de treinta días. Existen dos manicomios con quien pueden contratar sus servicios, además de poderlo hacer con las familias pudientes que lo tengan por conveniente.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

En el escrito formulado por el Secretario y Auxiliares del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias solicitando se revoque el acuerdo del mismo de 25 de abril pasado y en su lugar quede firme y subsistente el de 18, en que acordó elevar el sueldo de dichos funcionarios ha acordado la Comisión permanente pedir antecedentes.

TORREJON DE ARDOZ

Se dice por persona que nos merece crédito, que a principios del próximo año, se inaugurará para el servicio público el ferrocarril de vía estrecha que va desde Torrejón de Ardoz a la Poveda, propiedad de la Compañía Azucarera de Madrid, pasando por Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

También se dice, por otros que se estiman como bien informados, que esta línea se hizo sólo para el servicio de dicha Azucarera.

VALLECAS

La Comisión provincial ha acordado pedir antecedentes para informar en el recurso de alzada interpuesto por el Presidente y Secretario de la Asociación de Propietarios de Vallecas, contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento, sobre canales, canalones y bajadas de agua.

VICALVARO

A la edad de sesenta y cuatro años ha fallecido D. Francisco Gómez Palacios, reputado industrial de la carretera de Aragón y padre de nuestro estimado amigo D. Patrocinio, a quien enviamos así como a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

El Metropolitano.

La Comisión provincial ha informado que procede autorizar la concesión que solicita D. Manuel Otamendi, como Director Gerente de la Compañía «Metropolitano Alfonso XIII» de construcción de ferrocarril eléctrico subterráneo, desde la estación de Atocha al Puente de Vallecas.

Quintas.

Ha sido nombrado médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1921, D. José M.ª Bausa.

Carreteras.

La Comisión provincial ha informado favorablemente en la instancia de D. Julián Esteban Sanz, contratista de obras del trozo primero del camino vecinal de Colmenar Viejo a Guadalupe de la Sierra, interesando la concesión de un año de prórroga para terminarla, interrumpirlas por la falta de explosivos, escasez de braceros y carestía de los jornales con motivo de la recolección.

Sociedad de Cultura de la Ciudad Lineal

INTERNADO MODELO. Local independiente en el sitio más céntrico de la Ciudad Lineal. Clases amplias, higiénicas, bañadas de aire puro y sol. Todos los adelantos modernos de enseñanza.

Director: **D. NICOLAS M. CIRAJAS** (Inspector-Médico escolar de Madrid, por oposición.)

En los años de existencia de la Sociedad no se ha desarrollado ningún caso de enfermedad contagiosa en sus Escuelas.—Resultados inmejorables.—Ningún suspenso.—Informes: Director de la Sociedad de Cultura.—Ciudad Lineal.—Madrid.

BENITO CRESPO

TRANSPORTES

de toda clase de mercancías a precios económicos.—Bueyes y carretas propios.—Se encarga de facturar y embalar mercancías.

SASTRERIA

Inmenso surtido de bonitos géneros para invierno.—Sastrería de corte moderno.

NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. • • Teléfono 1.986. • • MADRID

ZACARIAS HOMES

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA
ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTICULOS PARA
LABORATORIOS :: APARATOS DE FISICA Y
:: :: QUIMICA :: FILTROS PARA AGUA :: ::

MADRID.-Calle de Fuencarral, 55.

FABRICA DE HARINAS LA CONCEPCION

Pueblo Nuevo (Madrid)

Ramón Gómez y C.^a (S en C.)

Venta de harinas y salvados. Molturación de toda clase de semillas.



TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, no contiene narcóticos, analgésicos, anestésicos ni calmantes de ninguna especie, cuya FORMULA DE COMPOSICION sencillísima, de ingredientes completamente inofensivos y de resultados admirables, consta en envases y prospectos.

DE VENTA EN TODAS LAS MEJORES FARMACIAS

ALMACENES DE HULES

Artículos de goma.—Impermeables ingleses.—Linóleum.—Cepillos.—Plumeros.—Transparentes.—Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

Francisco Fernández

Caballero de Gracia, 2 y 4.

Teléfono 39-50 M - Madrid

Ventas por mayor y menor.

LUIS DE LA RUBIA BERMEJO VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño. - Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones.

— PRECIOS MODERADOS —

JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón.—Almacén de aceites y frutos coloniales

Jabones puros de aceite de oliva premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL

Teléfono J. 26.

FUMISTERIA

de

Mariano Fernández

Construcción de cocinas de todas clases y calefacción.

Barco, 21 y 23.—T.º 34 88

FUNDICION DE METATES Y TALLERES DE BRONCISTA

SILVERIO BENGOCHEA

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad.—Construcción de herrajes para obras.—Armaduras para escaparatés.—Restauración de toda clase de bronce.—Dorado, plateado y niquelado galvánico.

Talleres: Carretera de Aragón, 45.

Sucursal: Calle del Cisne, núm. 5.

MADRID

TEJARES

DE

Julián Vidal

Carretera de Aragón.

ARTRITICOS

REUMATICOS

TOMAD

RENOSEPTINA

RAFAEL RODRIGUEZ

PLOMERO SANITARIO

Saneamiento de Edificios, Inodoros, Lavabos y Baños.

ALCALÁ, 85 →← TELÉFONO 494

G. TRIGO LAGUNA

Comisiones y representaciones como venta, cambio, automóviles nuevos y usados :: Aceites, gasóleo, gasolina, neumáticos :: Venta de toda clase de accesorios para automóvil.

ARAPILES, 5

(Glorieta de Quevedo).

TELÉFONO J 672

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DE

D. FLORENCIO GARCIA

En esta higiénica tienda encuentra su clientela, cada vez más numerosa, amabilidad y economía, debido a la educación de su dueño y dependencia, y a la exactitud en sus pesos y medidas.

COLONIA DE LA CONCEPCION.—TELEFONO S-99
(Carretera de Aragón).

DISPONIBLE